

PRECIOS DE SUSCRICION. 30 rs trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figurin 3 reales mas.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE INSERCIÓN. Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual se dan de ventaja los que son suscritores.

Representante en París, para suscripciones y anuncios, don C. A. Saavedra.

DIARIO POLITICO. DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES. CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Salen todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NUM. 5.

ADVERTENCIA.

Solo hasta HOY 26 del corriente se admiten los avisos de ceses de la suscripcion, pues pasado dicho dia haremos el pedido a La Correspondencia de España.

LA PAZ DE MURCIA.

LA PAZ DE MURCIA, que en ninguna situacion importante o critica para el pais permaneció muda; que en alguna ocasion, porque así lo requería la estremada angustia de la provincia, amenazada mortalmente en sus mas caros intereses, levantó tan alta su cabeza y alzó tanto su voz, que logró se le atiendiese y escuchase en regiones donde habitualmente no penetra el remoto clamor de un periódico de provincias; LA PAZ DE MURCIA que vela constantemente por los adelantos morales y materiales del pais, á cuyo servicio inmediato estuvo desde su origen consagrada, para llenar mejor el objeto de sus constantes afaes, pasa desde la modesta esfera de periódico de noticias á la de diario politico, sin duda alguna mucho mas importante y elevada.

Su nueva posicion entre los órganos de la publicidad, ha dado origen á comentarios, mas ó menos novelescos; ha despertado en unos locas esperanzas; infundido á otros vanos temores; y hecho suponer á muchos que su transformacion inesperada se debe á motivos graves, que darán en su dia resultados sorprendentes y ruidosos. Pero por extraño que parezca este cambio, tiene una explicacion tan sencilla y satisfactoria que con solo anunciarla todo el mundo la comprenderá sin esfuerzo; convenciéndose á la vez de lo infundado de tanta suposicion gratuita, tanta ridicula conseja tanto funesto vaticinio con que respecto de este punto la fantasmagórica imaginacion de ciertas gentes entretiene su desesperada y fácil existencia.

LA PAZ DE MURCIA, en mas de una ocasion fué contrariada en sus deseos de proclamar la verdad, combatir el error, perseguir la injusticia y amparar el interés comun, tan espuesto á las rudas embestidas de la codicia individual, so protesto de que no reunia las condiciones legales. Estábamos en nuestro derecho siempre que nos cobijó, y ni una vez sola nos acusó la conciencia de haber estralimitado nuestro derecho, lo que hubiéramos probado ante todo tribunal imparcial. Pero hubo justicia alguna vez en provincias para la prensa no política é independiente, sin mas juez que el capricho, ó el mal intencionado anteojo de un Gobernador, árbitro supremo é irresponsable de sus destinos? No, indudablemente; y para recusar el tribunal de jueces sin responsabilidad, y cuyos fallos son inapelables, hay que colocarse en la posicion que últimamente hemos conquistado, aunque hayamos tenido que pasar por las horcas caudinas de los tres mil duros y del editor responsable.

No queremos, pues, y este es todo el misterio de la transformacion de LA PAZ, y hoy menos que nunca, y por lo mismo que el movimiento politico es favorable á nuestras opiniones de siempre, que al tratar una cuestion administrativa, al criticar la gestion de un funcionario público, ó cosa semejante, se nos llama al orden, y encadene nuestra voluntad diciéndonos: Ustedes faltan á ley, ustedes abusan escribiendo de política.

Este es y no más, repetimos, todo el misterio de nuestra elevacion á la politica, y el tiempo dará testimonio de su verdad. LA PAZ DE

MURCIA, por tanto, no se apartará gran cosa del camino seguido hasta el dia. Mirará con la predileccion de siempre los asuntos de interés local, sin olvidar los generales; observará los movimientos de la administracion pública, para aplaudirlos ó censurarlos segun ellos sean; tratará, aunque no con tanta frecuencia la cuestion politica; y como algun inesperado accidente no la obligue á quebrantar sus firmes propósitos, conservará en medio de la censura un religioso respeto á las personas.

Como ya habiamos dicho, en Sevilla ha dado un predicador un escándalo mayúsculo pronunciando en el púlpito un sermón politico. Hé aqui como refiere el hecho.

«El escándalo promovido por un cura en la iglesia del Angel de Sevilla predicando contra los liberales, contra el reconocimiento de Italia, contra la prensa, contra los ferro-carriles, contra el gobierno, en una palabra, contra el cielo y la tierra, ha ocasionado que el gobernador, Sr. Peraita, con celo digno de elogio, haya entregado á los tribunales al santo varon, que con sus denuestos, sus maldiciones, su cólera y su ira, produjo un tumulto en la iglesia del Angel. ¿Qué tal seria el escándalo, que la gente que pasaba por la calle del Angel y la plaza de la Magdalena se figuró que habia fuego en la iglesia? En el templo hubo gritos, llantos, mantillas rotas, trages desgarrados, tal tropello y tal confusion, que la autoridad, inmediatamente que tuvo noticia de la ocurrencia, envió un inspector de policia y Guardia civil para que restableciera el orden, alterado por la humildad evangélica del señor cura.

La historia sagrada no cuenta que los apóstoles promovieran ningun escándalo con su predicacion, ni que atacaran al poder constituido, ni que condenasen los adelantos de la época, ni injuriasen á nadie.»

Segun dice un despacho de Londres en Inglaterra están adoptando las autoridades las convenientes precauciones para evitar que el cólera se extienda por el interior del pais, si por acaso se presentase en algunos puntos del litoral.

La prevision de las autoridades inglesas nos parece muy digna de elogio, y deseamos que en España se haga lo mismo, á fin de impedir la visita del terrible huésped asiático que ha aparecido sucesivamente en algunos puertos de Turquía, de Italia y de Francia, llevado por buques procedentes de Alejandria, y que, segun se dice, se ha presentado recientemente en Gibraltar. Si en todos tiempos deben cumplirse con inflexible rigor las prescripciones que las leyes de sanidad establecen para conservar la salud pública, nunca con mas razon que ahora deben las autoridades locales, los gobernadores de las provincias y el gobierno central esforzarse su celo para que esas prescripciones higiénicas se observen, evitándose así los desastres que suelen producir las epidemias cuando invaden lugares que carecen de la apetecible salubridad. Tambien esperamos se pondrán en práctica las medidas especiales que la experiencia aconseja para impedir con tiempo la propagacion de la enfermedad que se ha declarado ya en un punto de nuestra Peninsula.

La infeliz mujer que dió á luz una niña un el tren correo de la linea de Cartagena el dia 20 del actual, continúa en muy mal estado en la estacion de Alcantarilla, en donde su marido se encuentra enfermo con intermitentes. La caritativa hospitalidad que han encontrado estos infelices en dicha estacion, honra sobremanera los sentimientos nobles que distinguen al jefe Sr. Milan y á su señora esposa.

Se confirma que el arzobispo de Valladolid ha escrito al ministro de Gracia y Justicia contra el reconocimiento de Italia; pero este prelado se ha negado á dar copia de su carta á los que se la han pedido con instancia.

En la barraca de Burgos, á espaldas del ex-convento de San Juan de la Ribera, en Valencia, se ha terminado la segunda cria de gusanos de seda, de semilla procedente del Japon. El resultado no ha pedido ser mas satisfactorio: no ha enfermado gusano alguno y los capullos son todos compactos y de excelente calidad.

Parece indudable, en vista de las experiencias practicadas, que la semilla del Japon es la única que puede regenerar la decaída raza que existia en el pais. Si esto se realiza, volverá á recobrar dentro de pocos años su antigua importancia este ramo.

Dicen que el gran Carlos VII, que es todo un gran corazon, ha escrito hace algunos dias á don Pedro de la Hoz la carta asombrosa que se inserta á continuacion: «Trieste primero de julio. Querido Pedro: A qui estoy con ganas de darle un beso, y con un calor atroz. Tengo noticias de esa por «La Regeneracion», y sé que contais conmigo para la gorda. A eso yo le diré, que aunque no entiendo del carácter español ni una pizca, pues papá siempre entre ingleses vivió, y ni á Alfonso ni á mí nos dió gran educacion; con todo, si me poneis dentro de un mes ó de dos sobre las armas quinientos sacristanes com'mi faut, de esos que su fértil pecho don Gabin amamantó, y me juntais además cien veces medio millon, y me sentais en el trono que mi abuelito perdió, yo dejaré que se haga pronto mi coronacion. Con que, adios, caro Perico. Librete de trampas Dios, como ya de Juan Vildósola te libré mi estimacion. Veinte abrazos para Fray, muchas memorias á Sor, y quedó tuyo en Trieste y con un calor atroz. (Eco de Cádiz.)

Las protestantas han acordado ponerse en pie de guerra para en el caso de tener que defender con las armas en la mano la protesta contra lo consabido.

Al efecto están organizándose en batallones, nombrando sus jefes é instruyéndose en el ejercicio de la ciencia militar. A la puerta de la casa de «La Regeneracion» se halla puesto el figurin del uniforme que han de llevar estas amazonas, cuya explicacion es la siguiente:

Casaquilla de paño color de fanatismo con vivo de ignorancia y botones de poeo que hacer.

Pantalón muy ancho de paño color de estropajo con tiras de cuida tu casa.

Boina de viento color de poca miga con borla de doctorain partibus.

El armamento se compondrá de fusil rayado de escobaly bayoneta de huso, con mochila de piel de búfalo.

Las protestantas viejas servirán de acémilas á las brigadas y los maridos de todas de rancheros.

Las generales se distinguirán únicamente por una faja color de holgazeneria.

ULTIMA HORA.

Despachos telegráficos de LA PAZ. Madrid 26.

La salud del rey ha mejorado. Se halla ultimado completamente el reconocimiento de Italia y firmado por tanto el nombramiento de Ulloa para embajador de España en aquel reino.

Ha sido destituido del cargo de representante en España en la republica de Chile, el Sr. Tavira, reemplazándolo con el Sr. Pareja, jefe que es de la escuadra anclada en el Callao.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana. — S. Pantaleon mr. Jubileo. — Está hoy en la iglesia de religiosas de Sta. Ana, y mañana en la de las de Madre de Dios.

ANUNCIOS.

MUEBLES.

El dueño que ha sido del establecimiento de muebles de la plaza de S. Bartolomé se ha trasladado á la de Chacon n.º 8, esquina á la calle de Sta. Isabel. 220-60-6

VENTA.

La de un bonita casa en Cartagena, Muralla del mar, núm 31, en proporcion: para mas portenores y su ajuste en Murcia en la imprenta de este periódico ó en Cartagena en la misma casa con su dueño. 219-15-5

OMNIBUS CORREO de Murcia á Orihuela y de Orihuela á Alicante.

Desde el dia 25 sale de esta capital á las 9 de la noche dicho carriage admitiendo asientos directos para Orihuela y Alicante: los precios son 6 rs. á Orihuela y 26 á Alicante en interior, y 3 y 32 en berlina.

Además saldrá de esta otro omnibus, á la llegada del tren de la mañana de Cartagena y otro de Orihuela á las 5 de la madrugada, á los mismos precios.

Puntos de salida: Murcia, posada del Telegrafo y Orihuela, de la de Pisana. 3-2

Se vende una casa sita en la calle del Porche de S. Antonio núm. 6, el valor 12000 reales. 216-8-6

Se vende una casa calle de S. Antolia, callejon sin salida, núm. 23, en precio de 5000 rs. 218-8-6

GUIA OFICIAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO, vapores y diligencias, publicada con aprobacion de las compañías

Es utilísimo libro, que era de imperiosa necesidad en España, única nacion entre las de alguna importancia que carecia de una guia autorizada y exacta, indispensable ya para el público viajero en todos los paises, se vende en Murcia á cuatro reales con un mapa general de los caminos de hierro (concedidos, en construccion y en explotacion en España y Portugal,) en la comision de Almazan.

ALMONEDA

Se hace de varias camas de hierro, silleros y otros muebles y enseres de una casa por ausentarse su dueño de esta capital. Fendrá lugar la venta en la calle del Val de S. Juan núm. 7 desde este dia. 2-1

OBRAS EN VENTA Y EN SUSCRICION.

Los Misterios de la Conciencia, 37 rs. Historia de la sociedad doméstica en todos los paises antiguos y modernos ó sea influencia del cristianismo en la familia, por el pbro. J. Gaumo, 2 tomos, 23 reales.

Granada, poema oriental precedido de la leyenda de Al-Hamar, por D. José Zorrilla, 16 rs.

La República de Ciceron, 16 rs. Relacion de los viajes hechos en Europa por D. Ramon de la Sagra, 2 tomos, 20 rs.

Ensayos sobre la anatomia patológica en general, 2 tomos 34 rs.

Cantos de mi lira, 10 rs. En el campo y la ciudad, 4 rs. Premio y castigo, 6 rs.

El rey de los mendigos, 40 rs. La menja enterrada en vida, 50 rs. Gentran el Bastardo, 28 rs.

El idiota, 44 rs. Los mores del Riff, 50 rs. Recuerdos poéticos, 37 rs.

El pendon de Sta. Eulalia, 50 rs. Blak, el capitán Richard, 31 rs. El Cid campeador, 32 rs.

Los Piratas de la Corte, 44 rs. La Gaviota, 24 rs. El Vizconde de Bragelona, 119 rs.

El libro del pueblo, 24 rs. Se despachan en la comision de Almazan, Zoco 5.

Calendarios para 1865.

El del reino dispuesto en el observatorio de S. Fernando con arreglo al meridiano de Murcia; á 1 real.

El literario del MUSEO UNIVERSAL, á 5 rs.

El enciclopédico de LA PUBLICIDAD, á 6 y medio reales.

El PROFETICO para todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos, á 12 rs.

El de la RISA, por Torrijos, á 4 rs. El del OMNIBUS, con noticias de in

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva, registrada en el Gobierno civil, previa aprobacion del Tribunal de Comercio de la corte.

Fianza, 3.000.000 de reales, segun la base 16. Admite imposiciones desde 100 rs., con interés fijo de 9 á 18 por 100 anual. Paga los intereses mensualmente.

Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para venderlos á plazo, tambien por subasta.

Director y administrador, D. Angel Hernan, comerciante capitalista y propietario. Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la Real Academia de San Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Oficinas generales, Madrid, Fuencarral, 13, principal. Representante en Murcia, D. Pedro Soler y Roby; Victorio 5, el que dá p. respectos y estatutos y entera de todo. 185-23



OPRESIONES TOS. CATARROS. INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. — PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6. — En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, 10. — En Murcia, en cada Cigarrera.

INYECCION SAMPSO

INFALIBLE PRESERVATIVO. cura en tres dias y muchas veces en 24 horas evacuaciones ó purgas. antiguos y modernos y dispensa de cualquier otro medicamento. todos los médicos y 25 años hace que se emplea con buen éxito. Su uso es limpio y ninguno de sus analogos puede compararsele. Precio 20 rs. el frasco. Depósito en Murcia, Sr. Guerra. Depósito general en Paris, Sampsó, farmacéutico; rue Rambouteau 20; envíe por mediacion de los comisionistas y se encuentra en casa de todos los farmacéuticos de / universo.

terés, á 3 rs. El de la ELEGANCIA, con retratos de S. M. la Reina y otros soberanos, 40 reales.

Se venden y admiten pedidos por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, núm. 5.

REGLAMENTO de guardas rurales de campo, Se vende á 2 rs. en la comision de Almazan.

CORREOS Nota de las entradas y salidas de tarifas de franco y de certificado para la peninsula, ultramar y extranjero, y otras noticias de interés. Se vende á 6 cuartos en la comision de Almazan.

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN DEFENSA DE DON CLAUDIO FONTANELLAS, por D. José Indalecio Caso, suplicando la Real sentencia de vista de 31 de diciembre de 1862. Se venden á 10 rs. y medio con el cuadro de testigos, en la comision de Almazan.

Ley de disenso paterno, se vende á 12 cuartos en la comision de Almazan.

LEY DE AYUNTAMIENTOS. Se vende en la imprenta de este periódico.

Romancero Español CONTEMPORANEO. Escrito por nuestros primeros poetas, y publicado bajo la direccion de D. José Maria Guiterrez de Alva. Se venden á 2 y 4 ctos. de varios titulos y autores en la comision de Almazan.

PERIODICOS VIEJOS. En la imprenta de este periódico se compran los que se quieren vender siempre que se den á precio arreglado.

MANUAL DEL CONSTRUCTOR OBRA UTILÍSIMA, á todo el que se dedique á la enseñanza elemental de construccion, é indispensable los constructores, aparejadores, capataces, maestros de obras, ayudantes, etc. Se puede obtener por la comision de Almazan.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ. MURCIA, 1865.—Imp. de LA PAZ, ZOCO, 5.

Depositarío en Murcia, Sr. Guerra.